

MENDOZA, 23 de agosto de 2021

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 17807/21 en el que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita prórrogas de personal docente (Ord.N° 4/15-C.D.), desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que es menester las prórrogas de designaciones interinas y reemplazantes (Ord. N° 4/15-CD), teniendo en cuenta que las mismas fueron prorrogadas hasta el 31 de julio de 2021.

Que por su parte, Secretaria Económico-Financiera informa los siguientes supuestos: docentes interinos se prevé atender a las prórrogas de designación solicitadas desde el 01-08-2021, a partir de los cargos en los cuales cesa cada docente al 31-07-2021 y/o las que se encuentran supeditadas a la cobertura de los cargos por concursos; y que para los casos del personal docente reemplazante, la disponibilidad presupuestaria se encuentra supeditada a la solicitud, otorgamiento y duración de la licencia sin goce de haberes del docente a quien reemplazan, en el mismo cargo y por idéntico período.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos *digitales* mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Los informes favorables emitidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica y Secretaría Económico-Financiera.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas y reemplazantes (Ord. N° 4/15-C.D.) al Personal Docente Universitario de las Carreras de Artes del Espectáculo, detalladas en el **Anexo Único** que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio detallado en el **Anexo Único**, que figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3^{er}. considerando de la presente.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 412


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

**PRÓRROGAS DESIGNACIONES INTERINAS DE PERSONAL
 DE LAS CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO
 DESDE EL 01/08/21 HASTA EL 31/12/21
 (ORDENANZA N° 4/15-C.D.)**

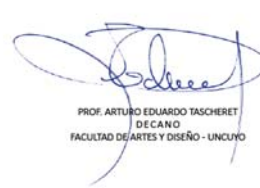
LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO/S CURRICULAR/ES
32.740	ÁLVAREZ, María Celeste	Ayudante de Segunda	Simple	Improvisación II Improvisación II (Optativa)
25.796	CAROFF, Ana Cecilia	Profesor Titular	simple	Maquillaje
26.430	CASTELLANI, Fabián Alejandro	Profesor Adjunto	Simple	Práctica de Dirección
25.762	CATANESE, Ivana	Profesor Adjunto	Simple	Actuación IV
28.497	FALCÓN, Javier Omar	Profesor Titular	Semiexclusiva	Actuación II
34.349	FORNONI, María Victoria	Profesor Titular	Semiexclusiva	Vestuario y Caracterización
19.851	GÓMEZ, Ariana Lucía	Profesor Titular	Semiexclusiva	Historia de la Cultura y el Teatro Universales III Historia de la Cultura y el Teatro Universales III (Optativa)
31.881	ORTEGA, Federico	Profesor Titular	Semiexclusiva	Técnicas Vocales III

**PRÓRROGAS DESIGNACIONES DE PERSONAL
 CON CARÁCTER DE REMPLAZANTES
 DESDE EL 01/08/21 HASTA EL 31/12/21
 ORDENANZA N° 4/15-C.D.**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO/S CURRICULAR/ES	MOTIVO
16.701	DE LA TORRE, Patricia Amalia	Profesor Adjunto	Simple	Historia de la Cultura y el Teatro Universales III Historia de la Cultura y el Teatro Universales III (Optativa)	Licencia Prof. Ariana L. GOMEZ

RESOLUCIÓN N° 412


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO